www.telegrafo.com
US $ 0,4
SÁBADO
2 secciones • 16 página
EL TELÉGRAFO
DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA
Santiago de Guayaquil, sábado 7 de julio del 2007
• Edición No. 44.645
E
123 AÑOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPACADORA TROPICAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **EMPACADORA TROPICAL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de febrero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 07-G-IJ-0001740** el 16 de marzo de 2007.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- OBJETO.- Esta compañía se dedicará a: a) Preparación, empaque y embalaje de toda clase de frutas tropicales principalmente banano, plátano barraganete y frutas cítricas, utilizando instalaciones propias o arrendadas; b) Siembra, cultivo, cosecha, explotación y comercialización de toda clase de productos agrícolas,..."

Guayaquil, 16 de marzo de 2007

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2007 - julio - 11